

Oficio No. PFFPA/29.5 /8C.17.4/0047 -17
Expediente: PFFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Akumal, Tulum, Quintana Roo a 31 de julio del 2017

LIC. GABRIELA MARTÍNEZ SOLÍS
ING. JOSE DEL CARMEN PANTI CAB
LIC. CARLA MARÍA CAL DURÁN
LIC. ROMINA RUÍZ NADAL
CARGO. INSPECTORES FEDERALES
DE LA PROFEPA EN AKUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISIÓN: ISLA DE HOLBOX,
LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO

FECHA DE COMISIÓN: 15 AL 19 DE AGOSTO DE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN: LLEVAR A CABO ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN
MATERIA FORESTAL, IMPACTO AMBIENTAL, ZONA FEDERAL Y VIDA SILVESTRE.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia forestal, impacto ambiental, zona federal y vida silvestre.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
COORDINADOR REGIONAL DE PROFEPA EN AKUMAL-HOLBOX
QUINTANA ROO


ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA

PRVN/GMS.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21 de Agosto del 2017

Jefe inmediato: Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega

Folio: 368-17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado:	RUIZ	NADAL	ROMINA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15 al 19 de Agosto de 2017

Lugar (es): Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Llevar a cabo acciones de inspeccion y vigilancia en materia Forestal, Impacto Ambiental, Zona Federal y Vida Silvestre.

Síntesis:
Se realizaron acciones de inspeccion y vigilancia en materia Forestal, Impacto Ambiental, Zona Federal y Vida Silvestre en la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas, Quintana Roo.

Conclusión:
Se concluyeron satisfactoriamente los recorridos de vigilancia y la ejecución de inspecciones en la Isla de Holbox.

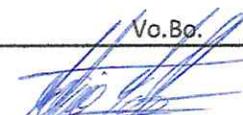
Resultados Obtenidos:
La constante vigilancia a lo largo de la Isla contribuye a la atención de la problemática ambiental en Holbox, se monitorearon predios en que se observaron posibles daños ambientales a los cuáles se les dará seguimiento.

Contribución:
A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal-Holbox contribuye de acuerdo a sus funciones atender la problemática ambiental en Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Atentamente


Lic. Romina Ruiz Nadal
Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECIBIDO
22 AGO 2017
DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CANCÚN

Vo.Bo.

Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.